

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****65****VILLANUEVA DEL PARDILLO****PERSONAL**

El alcalde-presidente, en fecha 26 de febrero de 2018, ha dictado la siguiente resolución:

Visto el texto del anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 48, de 26 de febrero de 2018, relativo a la modificación número 10 de la relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento (puesto número 114, dos plazas de responsable deportivo) y detectado error de transcripción en el mismo.

En virtud de las facultades conferidas en el marco del artículo 21 de la Ley 7/1985, Reguladora de Bases de Régimen Local, por medio de la presente:

Primero.—Rectificar la redacción del texto del anuncio de la siguiente manera:

- a) Donde dice: “El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2018”.
- b) Debe decir: “El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2017”.

Segundo.—Remítase al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para su publicación.

Cumplase.

En Villanueva del Pardillo, a 26 de febrero de 2018.—El alcalde-presidente, Luis Alberto Sosa Gayé.

(03/7.464/18)

